



# DESAYUNO ICAV: “Inteligencia Artificial: Retos Jurídicos y Marco Regulador”

Sección de Derecho Digital y Legaltech del ICAV  
Curso PRESENCIAL (Aula ICAV)

6 de octubre de 2021 de 9:30 A 11:00H (1'30 horas)  
Plaza de Tetuán, 16

## PROGRAMA

Aproximar a los profesionales del Derecho alguno de los principales retos que supone la inteligencia artificial y las nuevas propuestas para su regulación especialmente a nivel europeo. Inteligencia Artificial: Aspectos jurídicos

## PONENTE

**D. Salvador Silvestre Camps.** Presidente de la Sección de Derecho Digital y Legaltech del ICAV. Socio Ecija

**D. Javier Plaza Penadés.** Catedrático de Derecho Civil de la Universidad de Valencia; experto en Protección de Datos, IA, Big Data y Propiedad Intelectual.

**D. José Manuel Muñoz Vela.** Abogado especialista en Derecho Tecnológico y Digital; Director Jurídico en Adequa Corporación.

## INSCRIPCIÓN

La inscripción se efectuará a través de la página web del colegio [www.icav.es](http://www.icav.es) en el apartado de formación [Oferta Formativa](#).

**Si al realizar la matriculación, no se recibe el correo electrónico que confirma la inscripción, rogamos se ponga en contacto con el departamento de formación**

## IMPORTE

**15€:** Colegiados/as ICAV, Jubilado/a con 20 años o más de ejercicio profesional acreditado en el ICAV, Asociados/as ICAV, alumnado del Máster Abogacía UV de la CEU-UCH y de la UCV.

**20€:** Otros profesionales.

**NOTA:** Se incluye servicio de cafetería





## POR UNA FORMACIÓN DE CALIDAD

- Las bajas en los cursos deberán comunicarse por escrito al correo electrónico: [formacion2@icav.es](mailto:formacion2@icav.es) antes de las 48 horas anteriores a su inicio.
- La inscripción a los cursos es personal e intransferible, no pudiéndose realizar sustitución total o parcial, en caso de no poder asistir deberá causar baja en la forma prevista.
- En el caso de que los ponentes faciliten alguna documentación para los asistentes esta se remitirá por correo electrónico con posterioridad a la celebración del acto formativo, salvo que se indique lo contrario por parte de los ponentes.
- En todas las acciones formativas realizadas por el Colegio es obligatorio acreditarse al inicio de cada sesión. Se acreditará asistencia sólo a los que se encuentren correctamente inscritos tal como se describe en el apartado INSCRIPCIÓN habiendo asistido a la totalidad de la Charla.
- La acreditación de la participación en este curso, se registrará en Cursos del colegiado de la Gestión Personal de la Web del ICAV.

El certificado podrán descargarlo a partir del **5º día tras finalización del curso**. La descarga la podrá realizar de la siguiente manera:

**Colegiados/as** deberán acceder a la web del ICAV ([www.icav.es](http://www.icav.es)) a través de ACCESO COLEGIADOS con su usuario y contraseña, clicar en el cajetín Certificados Colegiales donde nuevamente les pedirá usuario y contraseña, elegir del desplegable “certificados de formación”, y clicar en acceder.

**Asociados/as ICAV** deberán acceder a la web del ICAV ([www.icav.es](http://www.icav.es)) a través de ACCESO ASOCIADOS con su usuario y contraseña, clicar en el cajetín Certificados Colegiales donde nuevamente les pedirá usuario y contraseña y clicar en acceder.

**No colegiados/as** en la web del ICAV ([www.icav.es](http://www.icav.es)) deberán clicar en el Menú FORMACIÓN, dentro encontrarán un cajetín llamado Certificados No Colegiados/as, clicar en el cajetín y seguir las instrucciones del tutorial.

